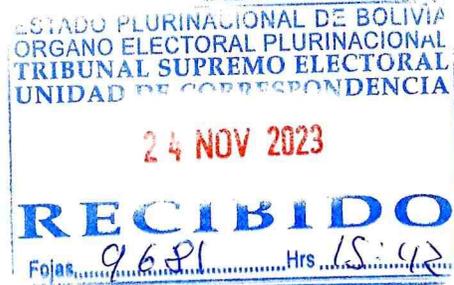




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 22 de noviembre de 2023
P.I.E. N° 022/2023-2024



Señor:
Óscar Abel Hassenteufel Salazar
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente. -

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Simona Quispe Apaza, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Remita usted, en copias legalizadas el informe emitido por la Comisión Técnica encargada de realizar la supervisión al X Congreso Nacional Ordinario del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP. --- 2. Informe mediante un informe técnico y legal, cuál es el procedimiento que realizó la Comisión Técnica encargada de supervisión al X Congreso Nacional ordinario del MAS –IPSP, realizado los días 3 y 4 de octubre de 2023 en la localidad de Lauca Ñ del Departamento de Cochabamba. --- 3. Remita, en copias legalizadas el informe emitido por la Comisión Técnica encargada de realizar la supervisión al X Congreso Nacional Ordinario del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP. --- 4. Informe mediante un informe técnico y legal, si la comisión técnica encargada de la Supervisión al X Congreso Nacional Ordinario del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP, en las fechas que se desarrolló en Congreso señalado, observó el congreso; asimismo señale cuáles hubieran sido estas observaciones. -- - 5. Señale, si el informe técnico de supervisión fue presentado en plazo establecido; asimismo remita los memorándums de designación en fotocopias simples de todos los integrantes de la Comisión Técnica encargada de Supervisión al X Congreso Nacional Ordinario del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP. --- 6. Informe mediante un informe técnico y legal cuántos informes con relación al X Congreso Nacional Ordinario del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP existen; asimismo remita en copias legalizadas todos los informes existentes. --- 7. Informe mediante un informe técnico y legal, cuáles los motivos que tiene su institución para no pronunciarse hasta la fecha sobre el recurso de recusación presentado por el Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP, con relación al X Congreso Nacional Ordinario”.

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,


Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Román Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Fojas: 104-17 ENE. 2024 Hora: 12:08
RECIBIDO
No. Correlativo: 1798 Firma: [Firma]

CAMARA DE SENADORES
1ra. VICEPRESIDENCIA
Fojas: 105 26 ENE. 2024 Hora: 15:39
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: [Firma]

La Paz, 16 de enero de 2024
TSE-PRES-DNJ N° 034/2024

Señor
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA UNICA
Fojas: 104 17 ENE. 2024 Hora:
RECIBIDO
No. Rec. 676 Recibido por: [Firma]

De mi consideración:

En atención a la Petición de Informe Escrito N° 022/2023-2024 remitida por la Presidencia de la Cámara de Senadores, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Respecto a las preguntas 1 a 5.

Adjunto nota con cite TSE-DN-SIFDE N° 1520/2023 de 19 de diciembre de 2023, nota TSE-DN-SIFDE N° 1546/2023 de 29 de diciembre de 2023 y sus anexos, remitida por el Lic. Omar Santa Cruz Soriano, Director Nacional a.i. del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático SIFDE del Tribunal Supremo Electoral.

2. Respecto a las preguntas 6 a 7.

Adjunto nota con cite TSE-SC-INT N° 01074/2023 de 04 de diciembre de 2023 y sus anexos, remitida por el Abg. Luis Fernando Arteaga Fernandez, Secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 257 2024 Hora:
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: [Firma]

[Firma manuscrita]
Dr. Oscar A. Hassenteufel Salazar
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 104 25 ENE 2024 Hora: 17:45
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: [Firma]

c.c. Arch.
Adjunta fs. 1-103
OAHS/Fric/aprh

103

